

Tribus y Corporaciones

Conceptos fundamentales para el estudio de la economía y la política internacionales

Abstract (español)

Este trabajo propone incorporar los conceptos de tribu y corporación como unidades de poder para el estudio y análisis de la economía política internacional. Tribus y corporaciones, como unidades de poder, se encuentran en todas las formas de organización humana. Esto es, integran o atraviesan otras instituciones sociales y organizaciones políticas, con mayor o menor grado de estructuración. No niega la existencia de otras unidades de poder, como los estados nacionales, instituciones y organismos internacionales, organizaciones terroristas o criminales, etc.; tribus y corporaciones forman parte de todas ellas.

Tribus y corporaciones son unidades políticas que cumplen con sus verificaciones empírica y lógica; pueden ser perfectamente identificadas en la práctica política, al tiempo que son consistentes con el análisis lógico formal.

Estas son las unidades de poder que mejor interpretan la política en términos de interés y se las propone como herramienta analítica conceptual para comprender el funcionamiento de las relaciones internacionales contemporáneas.

Conceptos clave: Tribu; Corporación; Poder.

() Periodista, especialista en economía política internacional; MBA; profesor titular de Relaciones Internacionales en la Facultad de Ciencias Sociales de la UNLZ y los departamentos de Derecho y Ciencias Políticas y Humanidades de la UNLaM; director académico del IEI - Instituto de Estudios Internacionales - de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora.*

flavolpe@hotmail.com

Abstract (english)

This work proposes incorporate the concepts of tribe and corporation as power units for the study and analysis of international political economy. Tribes and corporations such as power units, are found in all forms of human organization. That is, up or go through other social institutions and political organizations, with varying degrees of structuring. It doesn't deny the existence of other power units, such as national states, international institutions and organizations, terrorist or criminal organizations, etc .; tribes and corporations are part of all of them.

Tribes and corporations are political units that meet their empirical and logical checks; they can be clearly identified in political practice, while they are consistent with the formal logical analysis too.

These are power units that best interpret the policy in terms of interest and are proposed as conceptual analytical tool to understand the workings of contemporary international relations.

Key Concepts: *Tribe; Corporation; Power.*

Introducción

El presente trabajo propone incorporar los conceptos de *tribu* y *corporación* como unidades de poder para el estudio y análisis de la política y la economía internacionales. La tribu es la unidad primaria de poder y la corporación es la más agregada. Estas son las unidades de poder que mejor interpretan la política en términos de interés y se las propone como herramienta analítica conceptual para comprender el funcionamiento de las relaciones internacionales contemporáneas.

Tribus y corporaciones, como unidades de poder, se encuentran en todas las formas de organización humana. Esto es, integran o atraviesan otras instituciones sociales y organizaciones políticas, con mayor o menor grado de estructuración. No niega la existencia de otras unidades de poder, como los estados nacionales, instituciones y organismos internacionales, organizaciones terroristas o criminales, etc.; tribus y corporaciones conviven en su seno.

Cuando los objetivos sobre los que se han organizado las instituciones modernas pierden vigencia (dejan de tener “sentido”) o entran en conflicto de intereses, se produce la emergencia de estas unidades primarias de poder. La acción política siempre construye su sentido en términos de interés y en su naturaleza subsisten tribus y corporaciones, cuyos intereses y objetivos centrales jamás pierden su sentido.

Los intereses tribales y corporativos se tornan mas evidentes en un escenario de crisis, por ejemplo, cuando estados nacionales o instituciones financieras internacionales pierden legitimidad, dejan de cumplir su misión o carecen de objetivos claros. Aquí, la acción política es rápidamente sustituida por los intereses unívocos, aunque también históricos, de tribus y/o corporaciones.

Sin embargo, aún en un escenario de instituciones fuertes o consolidadas, tribus y corporaciones cumplen su rol, subyacen en la base de la organización institucional

ocupan un espacio relevante. La fortaleza institucional, basada en la vigencia de su misión, y definidos en base a normas y reglas, se logra esencialmente sobre la base de la coordinación y el liderazgo de una de esas unidades de interés; es decir, operan en función de objetivos superiores.

Las instituciones no son otra cosa que la síntesis de intereses corporativos. La supervivencia histórica de las instituciones políticas (como veremos, incluidos los estados nacionales) depende de la vigencia de la satisfacción de los intereses de las corporaciones intervinientes en su control. Cuando el proceso histórico modifica la relación de intereses corporativos constitutivos, emerge la crisis institucional y la prevalencia (el conflicto) de las corporaciones se pone en disputa.

Esto se manifiesta también en el escenario internacional. Las inestabilidades y conflictos que predominan tienen sustento político en la dificultad para recrear una convergencia de intereses corporativos, en especial en un sistema globalizado que ha modificado sensiblemente la escala de sus espacios de interés.

Los estados nacionales son base de operaciones para objetivos de escala superior y cuyos intereses no están principalmente enfocados en los “ciudadanos”, sino en las corporaciones de escala transnacional. Esto impone desafíos enormes a los estados nacionales. Ya no se trata de reordenar objetivos nacionales, sino de asumir un cambio en la naturaleza del estado. La misión de los estados nacionales se confronta con intereses e instituciones de otra escala.

Finalmente, los conceptos de tribu y corporación, entendidos como unidades de poder, se proponen actualizar el abordaje del análisis político y a la vez, vuelven la mirada sobre la esencia de la organización institucional y sus consecuencias sobre el sistema internacional.

1. Tribus y corporaciones

El estudio de la política internacional puede apoyarse en dos unidades de poder bien definidas; tribus y corporaciones. La tribu es la unidad primaria de poder y la más extrema es la corporación; éstas son las unidades de poder que mejor interpretan la política en términos de interés y ofrecen una herramienta analítica conceptual para comprender el funcionamiento de la economía y la política en las relaciones internacionales contemporáneas.

Aquí interpretamos que la política mundial es el resultado de fuerzas inherentes a la naturaleza humana.¹ Los principios que rigen la acción política son básicamente intereses humanos y lo que nosotros podemos hacer es estudiar su estructura y sus patrones fundamentales de funcionamiento. Según Rymond Aron, “en el campo de las relaciones internacionales, el poder es la capacidad que tiene una unidad política de imponer su voluntad a las demás. En pocas palabras, el poder político no es un valor absoluto sino más bien una relación entre hombres”. Esta definición distingue entre “los recursos o la fuerza militar de la colectividad, que pueden ser evaluados colectivamente y el poder propiamente dicho, que en cuanto relación humana no depende solo de capacidades materiales e instrumentos”².

Tribus y corporaciones son unidades políticas que logran conciliar sus verificaciones empírica y lógica; se reconocen en la práctica política, al tiempo que son consistentes con un análisis lógico formal.

La diferencia entre la tribu y la corporación no es solo una cualidad de grado o de nivel, sino que también se basa en sus cualidades constitutivas. En la tribu los sujetos se ven las caras, se reconocen los unos a los otros en función de los intereses inmediatos; constituyen una identidad de grupo. Asimismo, con frecuencia surgen también los conflictos domésticos, producto del contacto directo. En la tribu predomina el liderazgo.

Por su parte, en las corporaciones los vínculos suelen ser anónimos, indirectos o “virtuales”, suele prevalecer el interés que los identifica, y que da origen y sentido a la corporación. En la corporación predomina la misión.

Tribus y corporaciones, son unidades de poder, reconocibles y consistentes, con una jerarquía definida en términos de su naturaleza y estructura, como también de su funcionamiento.

1.1. La tribu

La tribu es la primera organización política; es la familia primitiva, el clan; aquel núcleo en el que se establecen relaciones de poder consuetudinarias. Estas relaciones emergen naturalmente entre los actores que, concientes o no, se ven sujetos a esta unidad de intereses básicos. No se trata aquí de establecer una definición antropológica de tribu. En la actualidad, es posible identificar algunas organizaciones primarias de este tipo, como grupos mafiosos, células terroristas, agrupaciones políticas, sociales o comerciales, pandillas urbanas, “maras”, clanes y todo aquel grupo primario conformado en torno a intereses comunes inmediatos con vínculos e identidades directas; todos estos constituyen ejemplos de nuestra definición conceptual de tribu.

La tribu esta vinculada a la supervivencia (oikos). Por ello, la mayoría de los integrantes de una tribu están dispuestos a hacer casi cualquier cosa para salvaguardar esos objetivos básicos directos y estrechamente vinculados a nuestra humana naturaleza.

En el sentido tradicional, la tribu se constituye a partir de la asociación de varias familias (clanes) que habitan (comparten) un determinado espacio o territorio. El grupo social queda bajo el liderazgo de un jefe o patriarca, que suele ser una persona fuerte, experimentada y respetada por el resto de los integrantes. Como forma de organización social básica, en la tribu existen jerarquías, generalmente

se destaca un líder, se establecen “códigos” de convivencia consuetudinarios y se prevén castigos para aquellos que violan los valores del grupo. La lealtad al líder y al grupo suele ser el valor máspreciado. Entre los miembros de la tribu se establecen relaciones que permiten la socialización y la continuidad de los valores en el tiempo a través de la transmisión intergeneracional de sus códigos de conducta.

Para algunos, el “tribalismo” tiene vida en los grupos sociales desde tiempos inmemoriales y ahora emerge legítimamente en nuestros tiempos, confrontándose, complementándose, anteponiéndose con mayor fuerza al ideal fundamental que estructuró a las sociedades modernas, es decir, el ideal de progreso.³

Pero nuestro interés se centra en examinar la dimensión política de esta unidad de poder. El concepto de tribu definido aquí es el que mejor interpreta la unidad de poder en las condiciones reales del ejercicio político; es decir, la tribu como actor político primario. Este concepto recoge las condiciones necesarias y suficientes para ser identificado como la unidad política básica; intereses comunes, liderazgo consuetudinario, jerarquía, legitimidad, identidad y relaciones con otras unidades políticas. Asimismo, la tribu es el grupo vital en el que cada sujeto se garantiza la seguridad y el sustento básico. Es una unidad política que se instituye en la práctica, y aunque a veces la tiene, normalmente no exhibe una estructura institucional formal. Algunos casos, como la masonería, suponen una organización institucional más clara, aunque con frecuencia es posible identificar tribus o clanes al interior de dichas organizaciones.

1.2. Vigencia de la unidad tribal

La emergencia de las tribus se pone en evidencia cuando las instituciones modernas entran en crisis. En este escenario, las entidades políticas más pequeñas (re)aparecen progresivamente. Se trata de pequeños grupos, constituidos en base a su identidad e intereses, que surgen en todos los campos (sociales, religiosos, deportivos, musicales, de género, sectarios). Así, la imagen

de este “tribalismo” emergente, en su sentido estricto, simboliza el reagrupamiento de los miembros de una comunidad específica con el fin de luchar contra la adversidad que los rodea.⁴

Dentro de una organización, como puede ser una corporación comercial, un sindicato o la parcialidad de un club de fútbol, existen agrupaciones que operan con sentido de tribu. Pueden ser reconocidas como “bandas” u “orgas” que actúan dentro de las organizaciones con objetivos políticos primarios que están por encima de los objetivos institucionales. Privilegian los intereses de los miembros de su tribu y con frecuencia se apropian de los resortes institucionales para garantizar y fortalecer la supervivencia y reproducción de sus miembros. Las tensiones y conflictos entre las diferentes tribus son comunes, aunque también existen pactos o acuerdos de convivencia, muy inestables.

Michel Maffesoli sostiene que “antes de ser político, económico o social, el tribalismo es un fenómeno cultural. Verdadera revolución espiritual. Revolución de los sentimientos que pone en relieve la alegría de la vida primitiva, de la vida nativa. Revolución que exagera el arcaísmo en lo que tiene de fundamental, de estructural y de primordial. Cosas, estaremos de acuerdo, que se encuentran bastante alejadas de los valores universalistas o racionalistas característicos de los actuales detentadores del poder”.⁵ Esta perspectiva pone énfasis en la actividad “primordial” que supone el tribalismo contemporáneo; una vuelta a los orígenes.

En otro sentido, lo que aquí se trata de poner en evidencia es la existencia de axiomas básicos, propios de la naturaleza humana (^a), que prevalecen a través del tiempo y que se reflejan históricamente de formas distintas. Los procesos civilizatorios, en sus diferentes niveles o estadios de desarrollo, no carecen de organizaciones básicas de naturaleza tribal. Efectivamente, esos elementos “primitivos” que registran los *descubridores* del posmodernismo, en realidad son

^a La definición de conceptos básicos, como identidad, pertenencia y organizaciones primitivas, suele relacionarse con lo que los antropólogos llaman *naturaleza humana*. Sin embargo, esta relación forma parte de un debate mayor cuyos alcances y pertinencia exceden los objetivos del presente trabajo.

características constitutivas de la naturaleza humana y por lo tanto, imposibles de erradicar. Sin embargo, sí es posible verificar la crisis y decadencia de las instituciones de la modernidad, hecho que permite la emergencia relativa de estas latentes organizaciones de poder; las tribus.

1.3. La tribu como actor político

Reconocer en la tribu al actor político primario más importante es una enorme contribución a la comprensión de la estructura y funcionamiento de las relaciones de poder. La tribu es la principal causa de tensiones de primer orden dentro de otras estructuras institucionales o políticas mayores. Pertenecer a una tribu es generalmente excluyente, aunque es posible que un individuo forme parte de diferentes tribus, éstas nunca estarían asociadas al mismo “territorio” o grupo de interés.

En la actualidad es posible identificar un buen número de organizaciones que funcionan sobre los principios básicos de una tribu; las “mafias”, las “barras bravas” en el fútbol, agrupaciones dentro de un gremio (que, como veremos más adelante, tiene categoría de corporación), en una institución pública o privada, bandas delictivas zonales, “tribus urbanas”, para mencionar las más difundidas. En casi todas las instituciones, organismos, ámbitos de trabajo formal o informal, es posible identificar diferentes tribus. En ellas se establecen lealtades, vínculos y compromisos que anteceden en importancia la misión y los objetivos de la organización que los contiene. Esas relaciones prevalecen y condicionan los comportamientos de los miembros del grupo para con la institución u organismo. Es decir, la tribu gana la partida de las prioridades en términos de interés, en la medida que los intereses básicos están asociados a la tribu antes que a los intereses de la organización que las contiene. La red de “supervivencia” se vincula con los intereses inmediatos de la tribu, por lo que aquellos objetivos no directamente compatibles -por ejemplo, aquellos de las estructuras superiores, como instituciones, corporaciones o estados- se verán relegados a instancias

posteriores o serán descartados. Los miembros de la tribu otorgan prioridad absoluta a los intereses de su grupo primario; supervivencia y continuidad.

Las redes “familiares” o los clanes dentro de las organizaciones constituyen unidades de poder no institucionalizada. Se basan en lealtades construidas y respetadas que anteceden a las propias de la organización a la cual pertenecen. Es decir, mafias, tribus urbanas, grupos dentro de corporaciones, empresas o instituciones, agrupaciones dentro de las hinchadas de fútbol, de los partidos políticos o de las organizaciones gremiales; todas ellas operan como una unidad de poder definida aquí como tribu.

Una interesante perspectiva es la que aporta Horst Kurnitzky, quien sostiene que tribus y comunidades se mantienen unidas a través del “sacrificio” y que ser excluido de la comunidad equivale a una pena de muerte. “Esto era así entre las sencillas comunidades tribales, y hasta la fecha sigue siendo una de las causas de las miserias de los marginados. Sin trabajo, sin salario, sin vida.” Luego agrega, “Así, la sociedad se descompone en asociaciones de violencia y *gangs* que viven en un permanente estado de guerra”⁶ Esta visión enfatiza la decadencia de la civilización; una crisis de las organizaciones sociales del Siglo XX que darían lugar al regreso de las estructuras propias de clanes o tribus. Sin embargo, como aquí se sostiene, estas unidades de comunidad política básica siempre han existido, y mantienen su vigencia, aún dentro de las organizaciones sociales históricamente más avanzadas.

Según Kurnitzky, para el caso de las empresas comerciales, “al igual que en cualquier tribu, los integrantes que no están dispuestos a aceptar la mitología ni a participar de los ritos de la compañía, son expulsados de la familia”.⁷ El autor logra desentrañar el patrón tribal que anida en la base de las organizaciones.

No supone tampoco otorgar un carácter peyorativo a esta organización primaria. Como unidad política, es una formación que surge naturalmente como uno de los

primeros grupos para la supervivencia y la convivencia colectivas. La naturaleza humana propende a la formación de identidades, lealtades y liderazgos que han sido registrados en casi todas las civilizaciones conocidas, aunque con diferentes estadios de desarrollo. Finalmente, la tribu configura un patrón universal y primario de unidad de poder.

La crisis y el consecuente debilitamiento de las instituciones modernas, como los estados nacionales, las instituciones de la democracia, organismos públicos, instituciones educativas, sociales y partidos políticos, entre otros, ofrece un escenario propicio para la emergencia de las unidades de poder primario, es decir, la salida a la superficie de las tribus.

Los límites entre lo que aquí describimos como tribu y algunas formas corporativas suelen ser difusos, especialmente si se consideran sus objetivos políticos en términos de interés. El caso de las corporaciones no constituye solo una característica de grado o dimensión sino especialmente de institucionalidad.

2. La corporación

El “corporativismo” puede definirse como un sistema de representación de intereses en el que las unidades constituyentes se organizan en un número limitado, obligatorio, no competitivo, jerárquicamente ordenado y con categorías funcionalmente diferenciadas, reconocido o autorizado (si no fue creado) por el estado y se le otorga un monopolio de representación deliberado dentro de sus respectivas categorías a cambio de observar ciertos controles sobre su selección de líderes y articulación de demandas.⁸

La corporación, como la entendemos aquí, es la máxima organización de poder en términos de interés. Representa la más alta concentración de poder basada en intereses comunes. Nada por fuera de los objetivos políticos de la corporación

será más importante para quienes la integran; las empresas transnacionales, los sindicatos y el crimen organizado, entre otros, ofrecen claros ejemplos de ello.

Así, la corporación se define por la precisión en la definición de su misión y objetivos en términos de interés, por el extraordinario nivel de organización, por la claridad y verticalidad de la toma de decisiones y la centralización del liderazgo; una matriz que no difiere mucho de la organización propia de las fuerzas armadas convencionales.

Las corporaciones se desenvuelven en un contexto predominantemente anárquico (mercados) y/o en el marco de las regulaciones que le proponen los estados nacionales. En uno u otro caso, o como frecuentemente sucede, en la intersección de ambas situaciones, las corporaciones ponen sus intereses por encima de aquellos de las otras corporaciones y/o de los estados. Así, pueden eventualmente cooperar (asociaciones estratégicas) o competir, formar parte del gobierno de un estado, etc., de manera de poder cumplir mejor la misión constitutiva. Su acción política no concibe objetivos o intereses más allá de los que han sido definidos por la organización.

2.1. Corporaciones y estado nacional

Philippe Schmitter ha hecho un gran aporte al estudio de las organizaciones de “intermediación de intereses” (corporaciones) y su relación con el Estado. De hecho, se modificó sustancialmente las perspectivas dominantes en el estudio sobre las bases sociales del Estado y los mecanismos de negociación entre el Estado y las grandes corporaciones de clase.⁹

El estado nacional moderno funciona como síntesis de los intereses de las principales corporaciones que operan en su territorio. Estas constituyen las alianzas necesarias para cumplir su misión de la mejor manera posible en el ámbito o “territorio” (mercado) de influencia y en un determinado momento

histórico. Esta alianza circunstancial conforma un “proyecto nacional” que asume su sentido político en tanto y en cuanto se concreten los objetivos de las principales corporaciones participantes; deberán ser también las principales beneficiadas de este “proyecto”. Para ello, las corporaciones se harán cargo de controlar las diferentes instituciones del estado, sean éstas políticas, económicas o culturales.

El mantenimiento de los intereses nacionales por sobre los intereses corporativos dependerá de la capacidad de sus instituciones para que la alianza de intereses continúe cumpliendo satisfactoriamente con los intereses individuales de cada corporación.

Por ello, el “interés nacional” es la síntesis estratégica e histórica de los intereses corporativos. Estratégica, porque supone que el privilegio de intereses comunes por sobre los sectoriales redundará en la seguridad y el beneficio de los intereses corporativos. Y es histórica, porque dicha coincidencia de intereses estratégicos son relativos y experimenta cambios a lo largo del tiempo, de modo que la sinergia que se establece en una etapa puede no ser consecuente en otra. La dinámica histórica suele provocar un cambio relativo de intereses, y por lo tanto, se modifica el conjunto de alianzas a lo largo del proceso político.

Uno de los errores más frecuentes es proponer una rivalidad entre estado y mercado; como si las corporaciones estuvieran afuera del poder político del estado o suponer que el rol de la democracia liberal puede permear las instituciones del estado. Las corporaciones necesitan del estado porque lo constituyen en la herramienta de gobierno para su alianza política de supervivencia. Además, es la correa de transmisión de sus costos perdidos o de sus fracasos, transfiriendo los costos a corporaciones menos afortunadas o, lo que suele ser más frecuente, a la población que forma parte de las corporaciones más débiles.

3. Corporaciones en el sistema internacional

Las corporaciones transnacionales son actores destacados de la economía política del sistema internacional contemporáneo. Su poder y concentración económica son los más altos de la historia de la humanidad. Es imposible comprender lo que realmente sucede en las relaciones internacionales, los conflictos domésticos, los cambios de escala económica y hasta las crisis culturales o de identidad, sin estudiar el rol de las corporaciones. Las decisiones políticas más importantes (incluidos, por supuesto, los conflictos armados) y las transformaciones económicas más trascendentes vienen de la mano (visible o no) de las corporaciones transnacionales.

Cuando la dinámica histórica modifica la escala territorial (o de mercado), así como cuando los intereses de las corporaciones se cruzan o establecen alianzas con otros intereses, “superadores” de la anterior, (por ej; corporaciones de otros espacios territoriales, nuevas alianzas comerciales, nuevas fuentes de capital), el estado nacional entra en crisis, se quiebra la alianza y emerge un nuevo sentido de proyecto nacional (por ej; la Unión Europea, otras integraciones regionales, globalización, o también “estados fallidos”, etc.).

En este sentido, el principal desafío de los procesos “institucionales” es compatibilizar intereses nacionales diversos junto a su consecuente resignación de soberanía. Los casos de integración “exitosos” se basan en la compatibilidad de intereses corporativos transnacionales, antes que la convergencia de estrategias nacionales. Así, todas las iniciativas de integración o acuerdos de asociación comercial, se sustentan esencialmente en la progresiva compatibilidad de intereses de escala a nivel de corporaciones, no de estados. Son los acuerdos entre las corporaciones transnacionales de la región los que identifican intereses de escala para los que se resuelve superar las limitaciones de naturaleza nacional y pasar a integrar así una región de mayor escala. Como contrapartida, muchos de los obstáculos en el camino de la integración se encuentran precisamente en las

corporaciones de nivel nacional, que verían potencialmente amenazada su supervivencia o afectados sus intereses subregionales.

Entre las principales causas de la actual crisis del sistema internacional y su consecuente inestabilidad, están: a) el dramático cambio de escala y territorialidad de los intereses de las principales corporaciones mundiales (legítimas o ilegítimas); y b) la crisis al interior de las corporaciones, con la emergencia de tribus de nuevo tipo que intentan redefinir sus objetivos y disputan su espacio dentro de la nueva misión corporativa.

Cuando se disipe la polvareda de la crisis, la historia dejará ver a los verdaderos actores clave del sistema internacional; tribus y corporaciones se disputan mercados y capitales globales, recursos energéticos, tecnología, tráfico de personas, armas y drogas. Es decir, nuevas alianzas y espacios de interés, en una escalada de disputa que lleva nuestra “civilización” a la paradoja de concentrar grandes territorios aunque con muchos lobos solitarios.

4. Conclusión

Para comprender cuál es la naturaleza del comportamiento de un estado en el sistema internacional habrá que conocer cuáles son las corporaciones que se apropiaron de su sentido y qué intereses tiene cada una de ellas. Un cambio dramático en sus objetivos provocará crisis institucional y cambios dramáticos en la relación entre actores del sistema internacional.

La gran transformación mundial de los últimos tiempos se ha debido principalmente a cambios en la escala y territorialidad de las operaciones corporativas. Esto ha desencadenado una profunda crisis del sistema (política y económica) y nada hace suponer que su estabilización esté pronta a concretarse. La primera y más clara consecuencia de las crisis institucionales es la emergencia

de las tribus como actores de poder relevantes en la disputa por el control de las organizaciones.

La redefinición de los propios intereses dentro de las corporaciones y un reordenamiento de los intereses de las principales corporaciones entre sí, de manera de poder establecer nuevas alianzas, está en el centro del nuevo modelo institucional para la política de estado en el contexto actual.

Finalmente, tribu y corporación, entendidos como unidades de poder, son los conceptos que mejor explican las acciones y permiten comprender mejor los intereses en la economía y la política internacionales. A su vez, vuelven la mirada sobre la esencia histórica de la organización social y sus principales consecuencias sobre el sistema internacional.

Buenos Aires, Julio de 2016

REFERENCIAS

¹ Hans Morgenthau, Política entre las naciones. La lucha por el poder y la paz. Grupo Editor Latinoamericano, 1992

² Raymond Aron, Paz y Guerra entre las naciones, 1962.

³ Michel Maffesoli. El tiempo de las tribus; el ocaso del individualismo en las sociedades posmodernas. Siglo XXI editores, 2004.

⁴ Michel Maffesoli. El mercadeo y el tribalismo posmoderno. Prefacio: El tiempo de las tribus; el ocaso del individualismo en las sociedades posmodernas. Siglo XXI editores, 2004.

⁵ Michel Maffesoli, Op. Cit.

⁶ Horst Kurnitzky. Una Civilización Incivilizada. El imperio de la violencia en el mundo globalizado. Editorial Océano de México, 2002

⁷ Horst Kurnitzky, Op. Cit.

⁸ P. Schmitter "Still the century of corporatism?" In P. Schmitter and G. Lehmbruch (eds), Trends towards Corporatism Intermediation. 1979, London.

⁹ P. Schmitter, "Corporatism is Dead! Long Live Corporatism!", Government Opposition, Vol. 24, N°. 1, winter 1989, London.